

s/e/15

Exp 171747

Guayaquil, 19 de diciembre del 2014

Señor:  
MARIO ANDRES LOPEZ MASPONS  
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmplame infórmale que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía PANOTELLCA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el presidente.

Los estatutos sociales de la compañía constan de la escritura pública otorgada ante el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 04 de julio del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 06 de agosto del 2013.

Muy Atentamente,

Carmen Maria Maspons Badillo  
Secretario AD-HOC de la Junta

En la ciudad de GUAYAQUIL, hoy diecinueve de diciembre del dos mil catorce ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía PANOTELLCA S.A., para el cual he sido elegido, dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de ciudadanía No.0924739469.

MARIO ANDRÉS LOPEZ MASPONS  
GERENTE GENERAL

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
EN HOJA DE SEGURIDAD  
REGISTRO MERCANTIL  
GUAYAQUIL ADJUNTA

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 64.913  
FECHA DE REPERTORIO: 19/dic/2014  
HORA DE REPERTORIO: 12:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PANOTELLCA S.A, a favor de MARIO ANDRES LOPEZ MASPONS, de fojas 74 a 76, Registro de Nombramientos número 26.

ORDEN: 64913



  
Ab. Nurja Butiñá M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 07 de enero de 2015

REVISADO POR: *b*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1031743

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 MAY 2015

R E C I B I D O

Hora: 16:10 Firma: [Signature]